



CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

FUNDACIÓN RAFAEL POMBO NIT. 860.527.681-9

A los señores miembros de la Asamblea General de la Fundación.

Nosotras María Pilar Arango Gutiérrez como Representante Legal y Martha Rocío Meza Maestre en calidad de Contadora General de la Fundación Rafael Pombo.

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, el Estado de Actividades, el Estado de Cambios en el Activo neto y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2023 de conformidad con anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2, al cual pertenece la Fundación; incluyendo las correspondientes Notas que forman parte de las Revelaciones y que componen un todo indivisible con los Estados Financieros.

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los Libros Oficiales Electrónicos como lo permite el Decreto Ley 019 de 2012.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del Representante Legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del Estatuto Anticorrupción (Ley 190 de 2005), del Estatuto Nacional contra el Secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
 2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.



3. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera, Alcaldía u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los Estados Financieros de la entidad.
 4. No se presentaron violaciones a las Leyes o Reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los Estados Financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 5. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los Estados Financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio del año 2023.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - f. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
 - g. La Fundación ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 - h. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
 - i. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los Estados Financieros y en las notas.
 - j. La Fundación no obstaculizó durante el 2023 de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
 - k. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea



razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

- I. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de Derecho de Autor.

Dado en la ciudad de Bogotá, D. C, a los veintiséis (26) días del mes febrero de 2024.

MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
C.C. No. 51.804.161 de Bogotá, D.C.
Directora Ejecutiva

MARTHA ROCÍO MEZA MAESTRE
C.C. No. 51.804.161 de Bogotá, D.C.
Contador Público.
T.P. 68681-T.

FUNDACIÓN RAFAEL POMBO
NIT. 860.527.681 - 9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
INDIVIDUAL


AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022

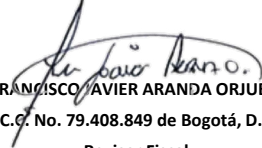
(Valores expresados en miles \$ pesos colombianos)

	Notas	2023	2022
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
		\$	
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	203.232	1.180.751
Inversiones a corto plazo	5	800.000	0
Deudores otras cuentas por cobrar corrientes	6	36.869	31.090
Inventarios	7	917	412
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>1.041.018</u>	<u>1.212.253</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo	8	892.709	913.808
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>892.709</u>	<u>913.808</u>
Activos Intangibles	9	81.510	81.510
TOTAL ACTIVOS		<u>2.015.236</u>	<u>2.207.571</u>
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
		\$	
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	5.048	6.937
Impuestos	11	686	1.010
Beneficios a empleados	12	13.286	10.660
Otros Pasivos - Excedente sin Restricción.	13	0	1.059
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>19.020</u>	<u>19.666</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
TOTAL PASIVOS		<u>19.020</u>	<u>19.666</u>
ACTIVOS NETOS			
Fondo Patrimonial	14	\$ 1.996.216	2.187.905
TOTAL ACTIVOS NETOS		<u>1.996.216</u>	<u>2.187.905</u>
TOTAL PASIVOS Y ACTIVOS NETOS		<u>2.015.236</u>	<u>2.207.571</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.


MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
 C.C. No. 51.804.161 de Bogotá, D.C.
 Directora Ejecutiva.


MARTHA ROCÍO MEZA MAESTRE
 C.C. No. 51.831.384 de Bogotá, D.C.
 Contador Público.
 T. P. No. 68681-T.


FRANCISCO JAVIER ARANDA ORJUELA
 C.C. No. 79.408.849 de Bogotá, D.C.
 Revisor Fiscal.
 T.P. No. 104452-T.
 Ver Opinión Adjunta.

FUNDACIÓN RAFAEL POMBO
NIT. 860.527.681 - 9
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
INDIVIDUAL

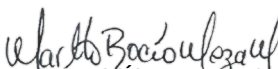
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022

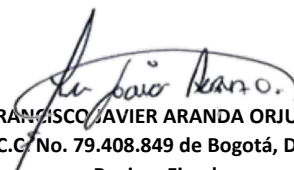
(Valores expresados en miles de \$ pesos colombianos)

	Notas	2023			2022
		Sin Restricciones	Temporalmente Restringido	Total	
INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS	15	\$			
<i>Contribuciones y Donaciones</i>					
Para Ferias y Festivales		0	54.073	54.073	64.000
<i>Ingresos de Ventas</i>					
Productos -Tienda Pombo		13.623	0	13.623	16.439
Talleres/Presentaciones		4.524	0	4.524	1.804
Otros servicios (Sala de Lectura)		0	0	0	17.550
<i>Arrendamientos</i>		0	0	0	42.272
<i>Subvenciones - Auxilios</i>		0	0	0	2.134
<i>Otros ingresos</i>		62	0	62	38
<i>Rendimientos financieros</i>		52.024	0	52.024	21.526
TOTAL INGRESOS, GANANCIAS Y OTRAS AYUDAS		70.232	54.073	124.305	\$ 165.763
GASTOS	16	\$			
<i>Servicios Principales</i>					
Filbo/Felicar		47.577	54.073	101.650	95.410
Alianzas		31.782	0	31.782	38.925
Talleres/Sala Lectura/Presentaciones		3.525	0	3.525	8.735
<i>Costos de Productos</i>		8.426	0	8.426	9.248
<i>Administración y generales</i>		169.248	0	169.248	153.832
TOTAL GASTOS		260.558	54.073	314.631	306.150
CAMBIO EN LOS ACTIVOS NETOS		(190.326)	0	(190.326)	(140.388)
<i>Impuesto Renta</i>	17	1.364	0	1.364	0
ACTIVOS NETOS AL FINAL DEL AÑO		(191.690)	0	(191.690)	(140.388)

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.


MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
 C.C. No. 51.804.161 de Bogotá, D.C.
 Directora Ejecutiva.


MARTHA ROCÍO MEZA MAESTRE
 C.C. No. 51.831.384 de Bogotá, D.C.
 Contador Público.
 T. P. No. 68681-T.


FRANCISCO JAVIER ARANDA ORJUELA
 C.C. No. 79.408.849 de Bogotá, D.C.
 Revisor Fiscal.
 T.P. No. 104452-T.
 Ver Opinión Adjunta.

FUNDACIÓN RAFAEL POMBO
NIT. 860.527.681 - 9
ESTADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMPARATIVO
INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022
(Valores expresados en miles de \$ pesos colombianos)


Notas	2023					Total	2022
	Servicios Principales			Costos de Productos	Administración y generales		
	Filbo/Felicar	Alianzas	Talleres/Sala Lectura				
Laborales y otros gastos relacionados	\$						
Laborales (salarios)	4.000	15.733	0	0	41.468	61.201	59.975
Beneficios a empleados	3.200	8.120	0	0	21.058	32.378	31.997
Honorarios	25.126	5.687	2.450	0	53.700	86.963	75.250
Asistencia Especifica	6.368	0	845	0	0	7.213	9.699
Impuestos	0	0	0	0	6.952	6.952	3.940
Contribuciones-Convenios	0	1.697	0	0	0	1.697	0
Arrendamientos	0	0	0	0	0	0	1.568
Seguros	808	238	0	0	2.477	3.523	1.468
Mantenimiento y adecuación	0	0	0	0	147	147	228
Diseño y Realización	33.314	0	0	0	0	33.314	28.077
Servicios							
Públicos	1.541	0	0	0	2.667	4.208	3.961
Aseo y seguridad	90	0	0	0	0	90	379
Correo	0	0	0	36	0	36	12
Fletes y carga	10.380	0	0	0	0	10.380	18.195
Administración PH	0	0	0	0	9.121	9.121	8.339
Renovaciones	0	0	0	0	3.241	3.241	1.776
Legales	0	0	0	0	368	368	122
Pasajes aéreos	2.347	0	0	0	0	2.347	0
Depreciación	0	0	0	0	22.144	22.144	22.640
Útiles y papelería-materiales	1.168	55	39	0	390	1.652	1.174
Alimentación	5.553	0	56	0	1.031	6.640	7.922
Otros							
Suministros Aseo y cafetería			38	0	57	95	77
Transporte	4.550	253	97	0	307	5.207	8.099
Otros/Escarapelas/pauta	3.205	0	0	0	76	3.281	3.115

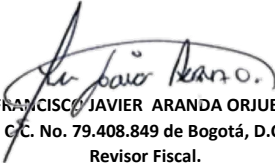
FUNDACIÓN RAFAEL POMBO
NIT. 860.527.681 - 9
ESTADO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO COMPARATIVO
INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022
(Valores expresados en miles de \$ pesos colombianos)

Notas	2023						2022	
	Servicios Principales			Costos de Productos	Administración y generales	Total		
	Filbo/Felicar	Alianzas	Talleres/Sala Lectura					
Gastos Bancarios-comisiones	0	0	0	243	282	525	1.416	
GMF 4X M					1.200	1.200	1.253	
Impuestos asumidos/Siniestros	0	0	0	0	2.561	2.561	5.971	
Productos Tienda Pombo			0	8.147	0	8.147	9.237	
Impuesto renta	0	0	0	0	1.364	1.364	261	
	\$	101.650	31.783	3.525	8.426	170.612	315.995	306.151

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.


MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
C.C. No. 51.804.161 de Bogotá, D.C.
Directora Ejecutiva.



MARTHA ROCÍO MEZA MAESTRE
C.C. No. 51.831.384 de Bogotá, D.C.
Contador Público.
T. P. No. 68681-T.



FRANCISCO JAVIER ARANDA ORJUELA
C.C. No. 79.408.849 de Bogotá, D.C.
Revisor Fiscal.
T.P. No. 104452-T.
Ver Opinión Adjunta.

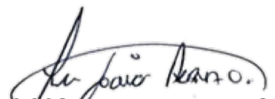
FUNDACIÓN RAFAEL POMBO
NIT. 860.527.681 - 9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO COMPARATIVO
INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023- 2022
(Valores expresados en miles de \$ pesos colombianos)

DETALLE	Restricción internamente para proyectos						Total Fondo Patrimonial
	Fondo Social	Ajustes por Adopción	Superavit de Patrimonio	Asignación Permanente	Déficit Acumulados	Excedente /Déficit ejercicio	
SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2021	\$12.280	\$1.390.480	\$970.655	\$423.409	(\$389.267)	(\$79.264)	\$2.328.293
MOVIMIENTOS AÑO 2022							
Disminución en fondo Social superavit	0	0	0	0	0	79.264	\$79.264
Disminución en los activos netos Acumulados	0	0	0	0	(79.264)	0	(\$79.264)
Déficit del ejercicio	0	0	0	0	0	0	(\$140.388)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2022	\$12.280	\$1.390.480	\$970.655	\$423.409	(\$468.531)	\$0	\$2.187.905
MOVIMIENTOS AÑO 2023							
Disminución en fondo Social superavit	0	0	0	0	0	(140.388)	(\$140.388)
Disminución en los activos netos Acumulados	0	0	0	0	140.388	0	\$140.388
Déficit del ejercicio	0	0	0	0	0	0	(\$191.690)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE 2023	\$12.280	\$1.390.480	\$970.655	\$423.409	(\$328.143)	(\$140.388)	\$1.996.216

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.


MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
C.C. No. 51.804.161 de Bogotá, D.C.
Directora Ejecutiva.

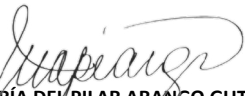

MARTHA ROCÍO MEZA MAESTRE
C.C. No. 51.831.384 de Bogotá, D.C.
Contador Público.
T. P. No. 68681-T.



FRANCISCO JAVIER ARANDA ORJUELA
C.C. No. 79.408.849 de Bogotá, D.C.
Revisor Fiscal.
T.P. No. 104452-T.
Ver Opinión Adjunta.

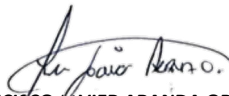
FUNDACIÓN RAFAEL POMBO
NIT. 860.527.681 - 9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
INDIVIDUAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 - 2022
(Valores expresados en miles de \$ pesos colombianos)

Detalle	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	\$	
Recaudos recibidos de clientes y deudores	-977.519	-100.165
Pagos de beneficios a los empleados	23.946	22.195
Valor en inventarios	504	-946
Impuestos pagados	324	-6.738
Pagos Cuentas por Pagar	-5.420	-4.571
<i>Efectivo neto generado por actividades operación</i>	<u>(\$1.773.915)</u>	<u>(103.648)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Inversiones en instrumentos financieros	0	0
En Inversiones	800.000	0
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</i>	<u>800.000</u>	<u>0</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Propiedad planta y equipo	3.604	0
<i>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</i>	<u>\$3.604</u>	<u>0</u>
Subvenciones-Auxilio PAEF	0	2.135
AUMENTO NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>(\$977.519)</u>	<u>(\$101.513)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERÍODO	<u>1.180.751</u>	<u>1.282.264</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>\$203.232</u>	<u>1.180.751</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos Estados Financieros.


MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
C.C. No. 51.804.161 de Bogotá, D.C.
Directora Ejecutiva.


MARTHA ROCÍO MEZA MAESTRE
C.C. No. 51.831.384 de Bogotá, D.C.
Contador Público.
T. P. No. 68681-T.


FRANCISCO JAVIER ARANDA ORJUELA
C.C. No. 79.408.849 de Bogotá, D.C.
Revisor Fiscal.
T.P. No. 104452-T.
Ver Opinión Adjunta.

FUNDACIÓN RAFAEL POMBO
NIT. 860.527.681 - 9
INDICADORES - RAZONES FINANCIERAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Valores expresados en miles de \$ pesos colombianos)

LIQUIDEZ (Razón Cte)			
ACT CTE	1.041.017.675	54,7317	Por cada peso que debe la Fundación posee 54,73 para respaldar sus deuda
PAS CTE	19.020.392		

ENDEUDAMIENTO			
PAS TOTAL	19.020.392	0,0094	0,94 % Participación de deudores en el activo de la Fundación
ACT TOTAL	2.015.236.457		Proporción de los activos financiados por terceros (proveedores)

CAPITAL DE TRABAJO			
ACT CTE-PAS CTE	1.041.017.675	1.021.997.283	Buena solvencia/salud financiera después de atender sus obligaciones corrientes
	19.020.392		

INDICADOR RIESGOS			
ACT FIJO	892.709.118	0,44	44,30 %
PAT NETO	2.015.236.457		

ROTACION INVENTARIO			
COSTO DE VTA	2.374.827	2,59	
INVENTARIO	916.585		

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO			
UTILIDAD NETA	-191.689.535	(0,096026)	(9,60) % Tasa de rendimiento que obtiene (Socios) respecto a la inversión en patrimonio
PATRIMONIO	1.996.216.065		

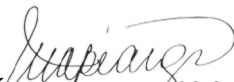
UTILIDAD SOBRE VENTAS (Margen neto de Utilidad)			
UTILIDAD NETA	-191.689.535	(11,039436)	(1.103,94) % El margen es negaativo por las ventas minimas.
VENTAS NETAS	17.364.069		


Opción 1

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO COMPES			
UTILIDAD OPERACIONAL	-190.325.535	(0,095343)	(9,53) % Tasa de rendimiento que obtiene (entregando)(Socios) respecto a la inversión en en patrimonio- En este caso es detrimento patrimonial.
PATRIMONIO	1.996.216.065		

RENTABILIDAD DEL ACTIVO COMPES			
UTILIDAD OPERACIONAL	-190.325.535	(0,094443)	(9,44) %
ACTIVO TOTAL	2.015.236.457		

COBERTURA DE INTERESES			
UTILIDAD OPERACIONAL	-190.325.535	INDETERMINADO	INDETERMINADO - No poseemos prestamos gastos de intereses.
GASTOS FINANCIEROS	0		


MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
 C.C. No. 51.804.161 de Bogotá, D.C.
 Directora Ejecutiva.


MARTHA ROCÍO MEZA MAESTRE
 C.C. No. 51.831.384 de Bogotá, D.C.
 Contador Público.
 T. P. No. 68681-T.



FUNDACIÓN RAFAEL POMBO

NIT 860.527.681-9

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVO Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (Valores expresados en miles de \$ pesos colombianos)

1 ENTIDAD REPORTANTE

La FUNDACIÓN RAFAEL POMBO. NIT: 860.527.681-9, es una entidad sin ánimo de lucro (ESAL) creada en el año 1985 mediante personería jurídica número 1796 del 13 de agosto del mismo año otorgada por el Ministerio de Justicia y Derecho; se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 10 de febrero de 1997 bajo el número 001918.

La Fundación se encuentra bajo inspección y vigilancia de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

La Fundación Rafael Pombo pertenece al Régimen Tributario Especial de acuerdo con el Art. 19 y el Título VI del Estatuto Tributario.

Su Objeto Social es propender por la formación integral del niño colombiano, el mejoramiento de su calidad de vida y la promoción de sus auténticos valores humanos, todo ello dentro de un marco que corresponda a los requerimientos y postulados de la identidad nacional, a los enunciados de la Constitución Política y a los lineamientos de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

Objetivos: La Fundación en concordancia con su Objeto Social desarrolla entre otras las siguientes funciones. Asesorar las diferentes entidades territoriales en la formulación de políticas y programas que correspondan a las necesidades de la niñez colombiana, teniendo en cuenta como base el conocimiento generado a partir de las experiencias de la Fundación. Brindar capacitación y asesoría a docentes, directivos, educadores, bibliotecarios, estudiantes de entidades públicas y privadas, en la formulación de planes y proyectos de fomento de lectura y escritura. Realizar talleres pedagógicos y/o artísticos que incentiven la formación de nuevos lectores.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Marco Técnico Normativo: Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitidas al 31 de diciembre de 2017 por el IASB. La Fundación presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

2.2 Bases de medición: Los Estados Financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico. **Periodo contable:** La Fundación prepara y difunde Estados Financieros de propósito general una vez al año con corte al 31 de diciembre y prepara Estados Financieros intermedios para fines específicos.



2.3 Negocio en marcha: Al preparar los Estados Financieros la Dirección ha evaluado la capacidad que tiene la Fundación Rafael Pombo para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que la Fundación tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los Estados Financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

La Fundación Rafael Pombo sigue en el año 2023 abriendo nuevos mercados en su reto de consecución de recursos para su sostenibilidad.

Impacto financiero:

La Fundación sigue cumpliendo sus objetivos y buscando el punto de equilibrio que le permitirá sostenerse en el mercado realizando su Objeto Social no solo a nivel de Bogotá sino a todo el territorio nacional.

Indicadores financieros:

1. Liquidez: Por cada peso que debe la Fundación posee \$54,73, de respaldo a la deuda.
2. Endeudamiento: La proporción de los activos financiados por terceros es del 0.94%.
3. Capital de Trabajo: Después de atender sus obligaciones corrientes cuenta con \$1.021.997.283 para desempeñar su misión social.
4. Rentabilidad sobre el Patrimonio: Resultado negativo -9.53%.

Los Estados Financieros individuales adjuntos, han sido preparados sobre una base de negocio en marcha y no incluye ningún ajuste a los valores en libros ni en la clasificación de activos, pasivos y gastos reportados que de otro modo podrían ser necesarios si la base de negocio en marcha no fuera apropiada.

2.4 Moneda funcional y de presentación: Las cifras incluidas en los Estados Financieros de la Fundación Rafael Pombo están expresadas en pesos colombianos (COP), que es la moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5 Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos, informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del periodo sobre el que se informa. Por esta razón, la incertidumbre sobre tales estimaciones podría dar lugar a que en un futuro se requiera realizar ajustes a los importes de los libros de activos o pasivos afectados.

2.5.1 Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente; para que estos sean confiables. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5.2 Para los periodos presentados, la Fundación Rafael Pombo no presentó situaciones que requieran la aplicación de juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tengan un efecto importante en los Estados Financieros.



3 PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables establecidas han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros individuales bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) basadas en las NIIF para Pymes. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años.

Presentación de Estados Financieros: El objetivo de los Estados Financieros preparados por la Fundación Rafael Pombo, es proporcionar información financiera que sea útil para tomar decisiones. Representan de manera estructurada y razonable la información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la Fundación Rafael Pombo.

3.1 Instrumentos Financieros:

Efectivo y equivalentes al efectivo:

Reconocimiento y medición:

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

La caja se medirá por el valor certificado por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en la de la Fundación.

Los saldos en bancos y entidades financieras que administren el efectivo de la Fundación se medirán por los valores reportados por estas entidades en los respectivos extractos. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocerán como cuentas por cobrar, cuentas por pagar ingresos o egresos, según corresponda.

Se reconocerá inicialmente y se medirá al costo de transacción.

Los rendimientos por depósitos en banco se reconocerán en resultados conforme se devenguen.

Se hará una revisión mensual de las conciliaciones bancarias para realizar los ajustes correspondientes.

Cuando existan disponibilidades restringidas, deberán revelarse.

Deberá revelarse la existencia de efectivo denominado en moneda extranjera, indicando su monto, la política de valuación, la clase de moneda de que se trata, las cotizaciones utilizadas para su conversión y su equivalente en moneda extranjera.

3.2 Inventarios:

Se reconocerán como inventarios sólo aquellos activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones. En la forma de materiales o suministros a ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Reconocimiento y medición:

Los inventarios serán valuados al costo de adquisición.

Deberá incluirse en el costo de los inventarios las partidas como: almacenaje, fletes, impuestos no recuperables, y otros atribuibles directamente a la mercadería, que sean necesarios para darles su condición



y ubicación en la bodega. Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares serán deducidos para determinar el costo de adquisición de la mercadería.

La Fundación Rafael Pombo calculará sus costos con el método Costo Promedio, que consiste, en dividir el costo total del inventario disponible para la venta entre el número de unidades disponibles para la venta y su Sistema de Inventarios que aplicará es el Permanente.

Al final de cada periodo se evaluará si los inventarios están deteriorados, de ser este el caso el inventario se medirá a su precio de venta menos los costos de venta.

La provisión por obsolescencia es la diferencia entre el valor en libros y el valor neto realizable de los inventarios y se determina con base al criterio de la administración sobre el valor realizable de los inventarios.

Se efectuará un inventario físico al final de cada ejercicio contable para cada artículo.

3.3 Ingresos:

Los ingresos fueron reconocidos al momento de surgir un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionados con el incremento de activos o decrementos de pasivos, medidos fiablemente. Los Ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades habituales de la Fundación y corresponden a las ventas de inventarios, realización de talleres, administración de convenios, ejecución de contratos y donaciones.

Reconocimiento y medición:

La Fundación reconocerá ingresos por actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios cuando se satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- 3.3.1 La Fundación haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes y/o servicios.
- 3.3.2 La Fundación no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes y/o servicios vendidos.

3.4 Gastos:

Los gastos fueron reconocidos al momento de surgir un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo, medidos fiablemente.

3.5 Propiedad Planta y Equipo:

Agrupar las cuentas que registran los activos tangibles adquiridos, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios y cuya vida útil exceda de un (1) año.

Reconocimiento y medición:

Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocen como activo si y sólo si es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de la Fundación produzcan su objetivo y el costo del activo pueda determinarse de forma fiable.



3.5.1 Los muebles se valorarán a su costo de adquisición, al de construcción o a su valor equivalente o de mercado, según sea el caso en el momento de su reconocimiento inicial.

3.5.2 La Propiedad Planta y Equipo se medirán al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, después de reconocimiento inicial.

3.5.3 Si existe indicio de que ha ocurrido un cambio significativo del patrón por el cual se espera consumir los beneficios económicos futuros del bien, se revisará el método de depreciación presente; y si cambia el patrón, se cambiará el método de depreciación para reflejar el nuevo patrón.

3.5.4 La Fundación podrá reconocer como Propiedad Planta y Equipo los elementos que duren más de un periodo, aunque su costo de adquisición sea tan significativo. En ese caso, cada lote adquirido se depreciará en la vida útil estimada para todo el grupo. Se deben reflejar las tasas de depreciación aplicables a aquellos activos sujetos a la misma, de acuerdo con la vida útil económica estimada de dichos activos. La adquisición de elementos que duren menos de un año aproximadamente se reconocerá como inventario de consumo y por lo tanto no se depreciarán.

3.5.5 Cuando la Fundación reemplace partes de un activo, estos se reconocerán como adiciones y mejoras de la Propiedad Planta y Equipo; como un componente separado y se depreciará según el tiempo estimado que transcurra hasta el próximo reemplazo.

3.5.6 La Fundación no reconocerá valorizaciones de Propiedad Planta y Equipo ni provisiones para la protección de activos, salvo que demuestre que existe un deterioro de valor. La Fundación realizará revaluaciones cada vez que los cambios en el mercado a si lo ameriten.

3.5.7 Cuando se revalué, la depreciación acumulada se eliminará contra el costo de la Propiedad Planta y Equipo y se le sumará el valor que sea necesario según el avalúo, hasta alcanzar el importe revaluado.

Depreciación:

La depreciación de la Propiedad Planta y Equipo iniciará cuando el activo esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de forma en la forma prevista por la Fundación.

Reconocimiento y medición:

El método de depreciación utilizado será el de Línea Recta.

El método de depreciación aplicado a la Propiedad Planta y Equipo se revisará regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo si es necesario.

Las vidas útiles que se aplicarán son las siguientes:

ELEMENTO P.P.Y EQ.	VIDA UTILIDAD Años	METODO DEPRECIACIÓN
Construcciones y Edificaciones	50	Línea Recta
Equipo de Oficina	7	Línea Recta
Muebles y Enseres	12	Línea Recta
Equipo de Computo	3	Línea Recta



Equipo de Comunicaciones	3	Línea Recta
--------------------------	---	-------------

Deterioro

La Fundación reducirá el importe en libros del activo hasta su importe recuperable si, y solo si, el importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

3.6 Provisiones y Contingencias:

I. Provisiones:

Provisiones son pasivos sobre los que existe la incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Una provisión debe ser reconocida cuando, y sólo cuando, se cumplan todos los siguientes requisitos:

Reconocimiento y Medición:

Las provisiones serán reconocidas por la Fundación en el Balance cuando esta posea una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable el desprendimiento de recursos que serán necesarios para cancelar la obligación.

También incluirá los pasivos y activos contingentes, es decir, aquellas transacciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro que no están bajo el control de la Fundación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Se registrarán en esta cuenta aquellas partidas que representen una salida de efectivo para la Fundación, por ejemplo: Pago de planilla de Seguridad Social, renta retenida a los empleados o a terceros por prestación de servicios, pago de préstamos a empleados, provisión pago de impuestos, etc.

Se liquidará esta cuenta al realizar el pago de las provisiones y retenciones efectuadas cada mes.

II. Contingencias:

La Norma establece la diferencia entre contingencia del activo y del pasivo; toda obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario sino llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Reconocimiento y Medición:

La Fundación no debe reconocer contablemente ni obligación ni activos de carácter contingente.

La Fundación deberá informar acerca de la obligación en los Estados Financieros.

3.7 Beneficios a Empleados:

Los Beneficios a Empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la Fundación a sus trabajadores a cambio de los servicios prestados o pagos por terminación del contrato.

Reconocimiento y Medición:

La Fundación reconocerá un pasivo cuando un empleado ha prestado un servicio a cambio de retribuciones salariales pagaderas a futuro, y un gasto cuando la Fundación consume el beneficio económico consecuencia del servicio prestado por un empleado.

La Fundación medirá los beneficios de corto plazo por el valor a pagar de acuerdo con las siguientes clasificaciones:



- Sueldos
- Prestaciones
- Aportes a Seguridad Social

La Fundación reconocerá y medirá los beneficios por terminación de contrato como un pasivo y un gasto en la primera de las siguientes situaciones:

En el momento en que la Fundación ya no pueda retirar la oferta de los beneficios porque el empleado ya la aceptó o en el instante en que tenga efecto una restricción (requerimiento legal, contractual o de regulación).

En el momento en que la Fundación reconozca los costos de una reestructuración e involucre el pago de los beneficios por terminación.

3.8 Impuesto a las Ganancias:

La Fundación es contribuyente del Régimen Especial, el gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto sobre la renta y complementarios del periodo a pagar.

Los impuestos corrientes se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas directamente en el patrimonio.

La parte del excedente que no se inviertan en los programas que desarrollen el Objeto Social, no será objeto de la exención de impuestos de renta y tendrá el carácter de gravable en el año en que esto ocurre, a la tarifa especial del 20%.

La Fundación debe presentar la Declaración de Ingresos y Patrimonio dentro de los plazos que el Gobierno Nacional establezca.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y complementarios, la Fundación hace su cálculo a partir de la depuración del excedente gravable.

3.9 Fondo Patrimonial:

En el Fondo Patrimonial se reconocerán las inversiones hechas por los Socios fundadores de la Fundación, incrementos de esas inversiones y las reducciones de las inversiones, donaciones recibidas por instituciones.

I. Excedentes

El resultado positivo del ejercicio anual constituirá el excedente económico, el cual se destinará por la Asamblea General para financiar los programas que desarrolla la Fundación en cumplimiento de su Objeto Social; en caso de que el resultado sea negativo, será compensado contra el superávit o patrimonio.



NOTAS DE REVELACIÓN SOBRE LOS ACTIVOS DE LA FUNDACIÓN RAFAEL POMBO

4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalente es la siguiente:

EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES	2023	2022
Caja	\$ 0	\$ 0
Bancos	\$ 10.695	\$ 70.649
Cuentas de Ahorro	\$ 192.537	\$ 1.110.102
TOTAL, EFECTIVO	\$ 203.232	\$ 1.180.751

La Fundación mantiene sus recursos en cuentas bancarias ordinarias que generan un interés promedio sobre el saldo mensual, no existen restricciones para su disponibilidad.

Actualmente se manejan dos cuentas de ahorros una está destinada a recibir los ingresos de ventas de las tiendas tanto presenciales como virtual y está directamente conectada a la pasarela de pago y datafono.

En la cuenta de ahorro 6665 están los recursos de la venta de las casas y demás recursos que llegan a la Fundación como el apoyo del Gobierno y ejecución de proyectos.

La cuenta corriente poseía un saldo el cual fue utilizados durante el año 2023 y esta cuenta se dispondrá para relacionar los recursos entregados por Gobiernos en convenios.

La veracidad de los saldos en bancos se puede evidenciar en las conciliaciones bancarias de los Bancos, Banco Caja Social a 31 de diciembre de 2023.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El 15 de septiembre de 2023 se realiza la apertura del CDT No. 25502279512 por valor de \$800.000.000,00 con que reposaban en la cuenta de ahorros banco Caja Social y un plazo de 6 meses; su vencimiento es el 15 de marzo de 2024 con una tasa de rendimiento del 13,30 E.A. Lo anterior con el fin de optimizar los recursos.

6 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se discriminan a continuación por su naturaleza y están reconocidas a valor nominal de acuerdo con las políticas establecidas; se espera que sean recaudadas en un periodo menor a un año y a la fecha no presentan ningún índice de deterioro, ni riesgo crediticio.

La Fundación a diciembre 31 no posee cuentas por cobrar vencidas por tal razón no determina deterioro a esta cuenta.

La composición de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es la siguiente:



DEUDORES	2023	2022
Cientes Nacionales	\$ 275	\$ 0
Anticipos y Avances	\$ 0	\$ 585
Impuestos	\$ 36.168	\$ 30.505
Cuentas por cobrar a terceros	\$ 426	\$ 0
TOTAL, DEUDORES	\$ 36.869	\$ 31.090

1. La Fundación al corte de los Estados Financieros solo posee una cuenta por cobrar a clientes nacionales la cual es cancelada en febrero de 2024.
2. Los saldos de la cuenta de impuestos corresponden a:
 - a. Los anticipos de retención en la fuente del presente año (\$3.819)
 - b. Saldos a favor en renta del año 2022 (\$10.872)
 - c. Saldo a favor IVA VI Bimestre año 2023 (\$21.477)
3. La cuenta por cobrar a terceros corresponde a:
 - a. EPS Colsanitas incapacidad de Martha Meza M. (\$426)

7 INVENTARIOS

Al corte de este periodo que se informa, se reconocieron inventarios como se muestra:

INVENTARIOS	2023	2022
Tienda Pombo	\$917	\$412
TOTAL, INVENTARIOS	\$ 917	\$ 412

Para la Fundación los inventarios son activos mantenidos para la venta en el curso normal de las operaciones y no sufren ningún proceso de transformación.

No se presenta deterioro de los inventarios, mantuvieron su rotación y su valor neto realizable no fue afectado; ya que este valor es el precio de venta de las editoriales de acuerdo con sus listas de precios al público.

La Fundación realiza la valuación de sus inventarios al costo de adquisición y el deterioro como la diferencia entre el valor en libros y el valor neto realizable de los inventarios y se determina con base al criterio de la administración sobre el valor neto realizable de los inventarios.

La fórmula del cálculo del costo de la Fundación que mide el costo de inventarios es utilizando el método promedio, utilizando la misma fórmula de costo para todos los inventarios que tenga una naturaleza y uso similares.

8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo se reconoce como aquellos activos tangibles que se mantengan para su uso en el suministro de bienes o servicios y que se esperan usar durante más de un año.



En el año 2022 la Fundación reconoció el gasto por depreciación de su inmueble oficina 4301 ubicado en la Carrera 7 No. 155 C – 20 en el edificio North Pont, este inmueble estuvo arrendado hasta agosto 10 de 2022, por la Firma JLX Proyectos SAS. El inmueble fue solicitado antes de terminar su año de contrato por la aseguradora Berkley quien consignó a la Fundación los valores de arrendamiento adeudados a la fecha de la entrega.

La titularidad de todos los elementos de Propiedad Planta y Equipo son de La fundación Rafael Pombo y no tiene ninguna restricción jurídica para su libre uso.

PROPIEDD PLANTA Y EQUIPO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	ADQUISICIONES 2023	REVALUACIÓN	BENEFICIO POR VENTA Y/O RETIRO 2023	DEPRECIACIÓN 2023	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
CASAS Y GARAJES	\$ 60.000	\$ -		\$ -	\$ 0	\$ 60.000
CASAS Y OFICINA	\$ 845.473	\$ -			(\$ 17.968)	\$ 827.505
EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMPUTO	\$ 8.335	\$ 3.604	\$ -	\$ (4.998)	(\$ 1.737)	\$ 5.204
	\$ 913.808	\$ 3.604	\$ 0	(\$ 4.998)	(\$ 19.705)	\$ 892.709

PROPIEDD PLANTA Y EQUIPO	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	ADQUISICIONES 2022	REVALUACIÓN	BENEFICIO POR VENTA Y/O RETIRO 2020	DEPRECIACIÓN 2022	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CASAS Y GARAJES	\$ 60.000	\$ -		\$ -	\$ 0	\$ 60.000
CASAS Y OFICINA	\$ 863.154	\$ -			(\$ 17.989)	\$ 845.473
EQUIPO COMUNICACIÓN Y COMPUTO	\$ 13.294	\$ -	\$ -	\$ -	(\$ 4.651)	\$ 8.335
	\$ 936.448	\$ 0	\$ 0	\$ 0	(\$ 22.640)	\$ 913.808

Durante al año 2023 la Fundación fue víctima del hurto del computador de la administración por tal razón se llevó a la perdida la parte que no se había depreciado; inmediatamente se procedió a dar parte a las autoridades y se realizó la denuncia el 28 de abril de 2023 en las instalaciones de Corferias.

Se realiza la compra de un computador para administración y contabilidad y así reemplazar el robado.

Para participar en la Feria Latinoamérica del Libro en Cartagena “Felicar VI” se adquiere una Torre de Sonido, la cual sirve también para los diferentes talleres realizados en la Sala de Lectura “Pombo” en el Centro Comercial Santafé de Bogotá, D.C.

9 ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles en la Fundación se reconocen si cumplen las tres condiciones normativas:

- Es probable que del activo se obtengan **flujos futuros de beneficios**.
- Su costo puede ser medido con **fiabilidad**.
- El activo no es el resultado de desembolsos realizados internamente para su formación.

La amortización de las aplicaciones informáticas no inició en el año 2022 ya que lo acordado en la Asamblea del mismo año es realizarlas en el momento de avanzar en la digitalización de la Fundación y las ventas de estos productos.

ACTIVOS INTANGIBLES APLICACIONES INFORMATICAS	2023	2022
Juego Pombo	\$51.510	\$51.510
Talleres Pombo Aprendiz Digital	\$30.000	\$30.000



TOTAL	\$ 81.510	\$ 81.510
--------------	------------------	------------------

NOTAS DE REVELACIÓN SOBRE LOS PASIVOS DE LA FUNDACIÓN RAFAEL POMBO

10 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Incluye los pasivos reconocidos a favor de terceros, originados en la prestación de servicios o la compra de bienes y demás obligaciones contraídas por la Fundación, los cuales son cancelados en el periodo siguiente al cierre que se informa.

Todos los instrumentos de deuda corresponden a la porción corriente del pasivo, así que se miden al valor presente (que es igual al valor de transacción).

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por rubro:

ACREEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	2023	2022
Proveedores	\$ 1.520	\$ 1.612
Costos y Gastos	\$ 3.528	\$ 5.325
TOTAL	\$ 5.048	\$ 6.937

11 IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos por pagar, retención de Ica e impuestos, gravámenes y tasas por pagar se presenta con pago en su fecha de vencimiento y son canceladas en los meses de enero y febrero de 2024.

El siguiente es el detalle de las cuentas Impuestos y tributos:

IMPUESTOS Y TRIBUTOS	2023	2022
Retención en la fuente por pagar	\$ 0	\$ 175
ICA por pagar	\$ 615	\$ 744
Retención de ICA por pagar	\$ 71	\$ 91
TOTAL, IMPUESTOS Y TRIBUTOS	\$ 686	\$ 1.010

12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

A continuación, se presenta un detalle de los beneficios a los empleados:



BENEFICIO A EMPLEADOS	2023	2022
Sueldos	\$ 802	\$0
Cesantías	\$ 5.175	\$ 3.944
Intereses de cesantías	\$ 621	\$ 461
Vacaciones	\$6.689	\$ 5.449
TOTAL	\$13.286	\$ 9.854

Los saldos de los beneficios, pasivos estimados y provisiones corresponden a las cesantías, intereses sobre cesantías y vacaciones del periodo ejecutado a diciembre de 2023.

Estos valores están incluidos en el estado de actividades en el rubro de gastos de personal. Los intereses sobre cesantías y las cesantías fueron pagados y consignados teniendo en cuenta las fechas de ley, antes de 31 de enero del 2024 y antes del 14 de febrero de 2024 respectivamente.

13 OTROS PASIVOS

El saldo de a 31 de diciembre de 2023 de otros pasivos corrientes en la cuenta de los excedentes sin restricción llegó a su liquidación completa con parte del impuesto predial de la oficina North Point.

OTROS PASIVOS	2023	2022
Excedente 2013.	\$0	\$ 1.059
TOTAL, OTROS PASIVOS	\$ 0	\$ 1.059

Al 31 de diciembre de 2023 en la Fundación no existen demandas ni procesos de tipo laboral, civil o tributario.

NOTAS DE REVELACIÓN SOBRE LOS ACTIVOS NETOS DE LA FUNDACIÓN RAFAEL POMBO

14 ACTIVOS NETOS

En esta partida la Fundación reconoce:

- a. **Fondo Social:** El aporte de los fundadores para la creación de la Fundación de acuerdo con Acta de Constitución del 8 de agosto de 1985. Fue así:

APORTES FUNDADORES	VALOR
Darío Álvarez Londoño	\$ 100.000
Monómeros Colombo Venezolanos	\$ 300.000
Compañía Colombiana de Tabaco S.A.	\$ 100.000
Wackenhut de Colombia S. A.	\$ 100.000
Paulina Castro de Ruano	\$ 100.000



Pedro Gómez Barrero	\$ 500.000
Inversiones Mundial S.A.	\$ 300.000
Bavaria S.A.	\$ 100.000
Bavaria S.A.	\$ 500.000
Cementos Argos S.A.	\$ 100.000
Cementos del Caribe S. A.	\$ 500.000
Petróleo (Colombia) Intercol	\$ 500.000
Enna Burgos Perdomo	\$ 1.000.000
Grasco S.A.	\$ 5.000.000
Vikingos de Colombia	\$ 100.000
OLCSA (Luis Carlos Sarmiento Angulo)	\$ 2.000.000
Periódico El País	\$ 100.000
Riendo Garcés Cabrales	\$ 500.000
Rafael del Castillo & Cía. S.A.	\$ 100.000
Grupo Sura. Inversiones Suramericana.	\$ 100.000
Antonio Pretelt Emiliani	\$ 100.000
Fundación Nuestra Señora de los Desamparados	\$ 25.000
Seguros Atlas	\$ 55.000
TOTAL, APORTES	\$ 12.280.000

- b. Los ajustes de adopción de estándares internacionales que se reconocieron a partir de enero 1 de 2016 por valor de \$1.390.480, el cual mide el impacto de la entrada en vigencia de las NIIF para Pymes aplicables a la Fundación.
- c. El superávit del Fondo Patrimonial por la inversión de Propiedad Planta y Equipo de excedentes del año 2013.
- d. Asignaciones Permanentes, aumento del fondo social por reclasificación de asignaciones permanentes.
- e. Déficit acumulado a 2022 de \$468.531.
- f. El Déficit obtenido en la ejecución de las actividades de la Fundación de enero 1 al 31 de diciembre de 2023.

ACTIVOS NETOS	2023	2022
Fondo Social	\$12.280	\$12.280
Efectos De Convergencia	\$ 1.390.480	\$ 1.390.480



Superávit del Fondo Patrimonial	\$970.655	\$970.655
Asignaciones Permanentes	\$423.409	\$423.409
Déficit Acumulado De Ejercicios Anteriores	\$ -608.918	\$ -468.531
Déficit Del Ejercicio	\$-191.690	\$ -140.388
TOTAL, ACTIVOS NETOS	\$1.996.216	\$2.187.905

NOTAS DE REVELACIÓN SOBRE EL INGRESO DE LA FUNDACIÓN RAFAEL POMBO

15 INGRESOS

La definición de ingresos incluye tanto a los ingresos de actividades ordinarias como a las ganancias.

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el desarrollo normal de la fundación que adoptan una gran variedad de nombres de acuerdo con cada una de sus líneas de negocio, tales como:

- Comercialización y venta de productos: En el año 2023 la Fundación continuó reactivando sus actividades de venta de productos de editoriales a través de su tienda virtual, tienda presencial fija ubicada en el Centro Comercial Santafé de Bogotá, D. C., por medio de una Alianza de beneficios y las tiendas temporales en las alianzas de Ferias y/o venta de Salas de Lectura.
- Servicios: La Fundación ofrece sus servicios no solo a entidades privadas sino a entidades del Gobierno, bajo diferentes modalidades ya sea por medio de contratos, ordenes de servicio, convenios etc. Estos servicios se desarrollan de acuerdo con la exigencia de los clientes en las actividades de pedagogía, talleres, planeación, desarrollo de eventos, instalación y atención de Salas de Lectura, etc. En el año que terminó la Fundación llevo su misionalidad con la experiencia de Talleres fuera del ámbito urbano Bogotano.
- Apoyos, contribuciones, alianzas y patrocinios: Con estas actividades la Fundación gestiona recursos para la ejecución y apalancamiento de proyectos.
- Para el año 2023 no se percibieron ingresos por arrendamiento de la oficina 4301 y sus parqueaderos North Point en el mes de noviembre fue arrendada y se llegó al acuerdo de dar de gracia el mes de diciembre.
- Ingresos por Intereses: Incluyen principalmente los rendimientos de los depósitos bancarios.

Los ingresos recibidos durante lo transcurrido en el año 2023 están constituidos por:

INGRESOS	2023	2022
Venta De Productos	\$ 13.623	\$ 16.439
Enseñanza/Contratos/Salas Lectura	\$ 4.524	\$ 19.354
Convenios Cooperación/Asociación	\$ 54.073	\$ 64.000
Intereses	\$ 52.024	\$ 21.526
Arrendamientos	\$ 0	\$ 42.272
Subvenciones	\$ 0	\$ 2.134
Recuperaciones-aprovechamientos. -envíos	\$ 62	\$ 38
TOTAL, INGRESOS	\$ 124.305	\$ 165.763



La Fundación a pesar de no tener una sede física estable continúa ofreciendo sus servicios, participando en eventos y realizando alianzas que le permiten obtener ingresos proyectándose hacia un punto de equilibrio, no muy lejano.

16 GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

La definición de gastos incluye tanto los gastos como las pérdidas que surgen en las actividades ordinarias de la Fundación.

En este rubro se reconocen los costos indirectos incurridos para la generación de los ingresos ordinarios.

Al corte efectuado para la presentación de estos Estados Financieros la Fundación continúa sus gastos básicos fijos y sigue con el trabajo remoto desde casa a excepción de la atención en Salas de Lectura y Ferias cuando es pertinente.

El detalle de las partidas se ve reflejado en el Estado de Actividades y en el Estado de Gastos de Funcionamiento donde están identificados de acuerdo con las líneas de acción de la Fundación para el 2023.

17 IMPUESTO DE RENTA

La Fundación es contribuyente del Régimen Tributario Especial, no contempla renta presuntiva, ni impuesto a la riqueza.

Para el año 2023 no se ha realizado provisión de impuesto de renta ya que el estado de actividades arrojó déficit y viene un saldo a favor en renta del año 2022. La Tasa Efectiva de Tributación es 0.

TASA EFECTIVA DE TRIBUTACIÓN		
	CONTABLE	FISCAL
Ingresos	124.305	124.305
- Costos	145.384	145.384
- Gastos / deducciones	170.611	146.756
Utilidad	(191.690)	(167.835)
* tarifa nominal 20%		
		TET = 0

18 PARTES RELACIONADAS

- **Miembros de Junta Directiva:**

La Fundación Rafael Pombo no posee transacciones comerciales con los miembros de la Junta Directiva y no hay retribución de ningún tipo de derecho.



19 HECHOS RELEVANTES

La Fundación cumplió el 30 de junio de 2023 con los requerimientos del decreto 2150 de diciembre de 2017, mediante el cual la DIAN le permite seguir perteneciendo a este Régimen y gozando del benéfico de la tarifa del 20% del impuesto de renta del excedente que no se invierta en los programas que desarrollen el Objeto Social en el valor. Para el año 2023 la Fundación debe presentar el proceso de permanencia en el Régimen Tributario Especial ante la DIAN hasta el 30 de junio de 2023, cambio originado en la Reforma Tributaria 2277 del 13 de diciembre de 2022.

Así mismo debe cumplir con el proceso de presentación del Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) por parte de todas las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) domiciliadas en Bogotá que se encuentren bajo la inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, de acuerdo con la Circular 058, de noviembre de 2022, expedida por la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá y con plazo máximo para de cumplimiento de acuerdo a los últimos dos dígitos del NIT 81 la última semana de mayo y/o primera semana de junio de 2024.

MARÍA DEL PILAR ARANGO GUTIÉRREZ
C.C. No. 51.804.161 de Bogotá, D. C.
Directora Ejecutiva.

MARTHA ROCÍO MEZA MAESTRE
C.C. No. 51.831.384 de Bogotá, D. C.
Contador Público.
T. P. No. 68681-T.

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Bogotá D.C., 05 de marzo de 2024

Señores:

ASAMBLEA GENERAL

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA “FUNDACIÓN RAFAEL POMBO”.

Ciudad.

Actuando en calidad de Revisor Fiscal de la “**FUNDACIÓN RAFAEL POMBO**” Identificada con el Nit. **860.527.681-9**. Presento a continuación mi informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2023, en cumplimiento a las funciones establecidas por los Estatutos y la Ley.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

He examinado los Estados Financieros individuales adjuntos de la **FUNDACIÓN RAFAEL POMBO**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Activo Neto, el Estado de Gastos de Funcionamiento y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales de la Fundación, tomados fielmente de los libros de contabilidad presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, sus modificatorios y las políticas contables establecidas por la administración de la **FUNDACIÓN RAFAEL POMBO**, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019,

de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la Auditoría de los Estados Financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **“FUNDACIÓN RAFAEL POMBO”**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros cumpliendo con las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN

Los Estados Financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **“FUNDACIÓN RAFAEL POMBO”**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF–. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera, la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la **“FUNDACIÓN RAFAEL POMBO”**, para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones respectivas, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de Gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de este ente.

Sin embargo a nivel general se mencionan las siguientes recomendaciones:



- Mantener bajo custodia y estricta seguridad toda la información contable y financiera generada por la **FUNDACIÓN RAFAEL POMBO**.
- Mantener constantemente los Backup de la información contable bien sea por el sistema en la Nube y/o Físico (Disco Duro Extraíble 2 copias).
- Oportunidad del menor tiempo en la generación de la Información contable y financiera de cada mes y/o cierre de año para toma de decisiones.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información –NAI–. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados Financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los Estados Financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los Estados Financieros, más no expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la “**FUNDACIÓN RAFAEL POMBO**”, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la “**FUNDACIÓN RAFAEL POMBO**”, adicionalmente, debo comunicar a los responsables del Gobierno (Alcandía, Dirección de Impuestos Nacionales y Distritales, entre otras) el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.



OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La contabilidad de la “**FUNDACIÓN RAFAEL POMBO**”, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable; teniendo en cuenta la Ley 1314 de 2009, el DUR 2420 de 2015.

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los Estatutos, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones de la Junta Directiva.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas (Junta Directiva y Asamblea General) y los libros de contabilidad se llevan y conservan debidamente.

Existe concordancia entre los Estados Financieros que se acompañan y el Informe de Gestión preparado por los Administradores. Los Administradores dejaron constancia en dicho informe de Gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

La Administración ha cumplido con las normas establecidas por el Sistema de Seguridad Social Integral de acuerdo con los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los trabajadores y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Obligaciones respecto a las cuales, a la fecha del presente informe la “**FUNDACIÓN RAFAEL POMBO**”, se encuentra al día.

Cordialmente,


FRANCISCO JAVIER ARANDA ORJUELA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 104452 - T.
Carrera 69 No. 19-50 Sur, Int 2 Apto. 504.
Cel: 313 2782773
Bogotá D.C., marzo 05 de 2023.